

INFORME DE PRÁCTICA EMPRESARIAL
ALCALDÍA DE GUAMAL META
SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO COMPETITIVIDAD E INNOVACION



ANA MARIA FIERRO DONCEL



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2022

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
ALCALDÍA DE GUAMAL META
SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO COMPETITIVIDAD E INNOVACION

ANA MARIA FIERRO DONCEL

Informe Final de Practicas presentado como requisito para optar al título de profesional en
Negocios Internacionales

Tutor
MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE
Mg. En Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
VILLAVICENCIO

2022

Autoridades académicas

P. José Gabriel MESA ANGULO, O. P.

Rector General

P. Eduardo GONZÁLEZ GIL, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA O.P.

Rector Sede Villavicencio

Fray. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.

Vicerrector Académico Sede Villavicencio

Adm. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN

Secretaria de División Sede Villavicencio

Mg. ERNESTO JOSÉ CAMARGO HERNÁNDEZ

Decano de la Facultad de Negocios Internacionales

Nota de aceptación

ERNESTO JOSÉ CAMARGO HERNÁNDEZ

Decano Facultad de Negocios Internacionales

MARTHA XIMENA SILVA MANRIQUE

Director Trabajo de Grado

ALFONSO CANÓNIGO GÁLVIS

Jurado

Villavicencio, abril de 2022

Contenido

	Pág.
Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introducción	11
Justificación	13
1. Objetivos	14
1.1 Objetivo General	14
1.2 Objetivos Específicos.....	14
2. Perfil de la Entidad.....	15
2.1 Información General	15
2.2 Misión	15
2.3 Visión	16
2.4 Estructura organizacional.....	16
2.5 Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación	17
2.5.1 Información general	18
2.5.2 Organigrama interno de la secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación	18
3. Cargo y Funciones	20
3.1 Nombre del cargo.....	20
3.2 Funciones del cargo.....	20
3.3 Actividades realizadas.....	21
3.3.1 Desarrollo para la creación de la política de turismo y su plan de acción	21
3.3.2 Apoyo en el diseño y estructuración del reglamento para acceder al “Fondo territorial temporal de recursos para el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial del municipio de Guamal”.....	22
3.3.3 Apoyo y acompañamiento en la primera feria de emprendimiento del municipio de Guamal.....	22
3.3.4 Apoyo en la realización del informe de avance de la política pública de emprendimiento en el municipio de Guamal Meta.....	23

3.3.5 Apoyo en la creación de un documento de turismo del municipio de Guamal Meta para la publicación de una revista de la cámara de comercio Villavicencio	23
3.3.6 Apoyo en la creación del comité de competitividad del municipio de Guamal Meta	24
3.3.7 Elaboración del cronograma de actividades para la ejecución del plan de acción de la PPTT y PPE.....	25
4. Aportes	26
Conclusiones	27
Referencias Bibliográficas	29
Anexos	31

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Organigrama De La Alcaldía De Guamal Meta	17
Figura 2.Organigrama Secretaria De Emprendimiento, Competitividad E Innovación	19

Lista de Anexos

	Pág.
Anexo 1. Debate ante el concejo municipal de la pptt el 4 de dic 2021.	31
Anexo 2. Reunión del 9 de dic para socialización de avances y correcciones del reglamento para acceder al fondo temporal.	31
Anexo 3. Post de la primera feria de emprendimiento del municipio realizada el 3 de dic.	32
Anexo 4. Desarrollo de la primera feria de emprendimiento.	32
Anexo 5. Participación de los emprendedores en la primera feria de emprendimiento.	33
Anexo 6. Rubrica de evaluación de los emprendimientos.	33
Anexo 7. Ejemplo de la organización del informe de avance de la ppe.	34
Anexo 8. Reunión del 21 de feb sobre la creación del comité de competitividad del municipio.	34
Anexo 9. Cronograma de actividades del plan de acción de la pptt y ppe	35
Anexo 10. Conversación de la asignación de la tarea y sus requisitos,	36

Resumen

En el presente informe se evidencia el desarrollo de las prácticas profesionales, las cuales se llevaron a cabo en la alcaldía municipal de Guamal Meta en la secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación (SECI), bajo un convenio entre la universidad y dicha entidad creando una cooperación interinstitucional para de esta manera afianzar conocimientos y adquirir experiencia.

Las prácticas profesionales brindan una visión más amplia acerca del ámbito laboral y permiten desarrollar mejor las aptitudes frente a las distintas situaciones que se pueden presentar en este entorno profesional, en este caso, la secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación de la alcaldía de Guamal Meta brindo esta oportunidad de sumergirse en una experiencia laboral que ayudara en la formación como Negociadora Internacional.

El paso por la entidad me llevo a desafiarme , adquiriendo no solo un compromiso con está sino un compromiso conmigo misma, buscando además la manera de que el paso por la SECI fuera un enriquecimiento mutuo, es decir, no solo que se ampliaran conocimientos y adquiriera experiencia, si no también aportar a la secretaria una perspectiva diferente acerca de los objetivos que está tiene; proponiendo nuevas ideas y ayudando a desarrollar proyectos en pro del municipio que a lo largo de este informe se irán exponiendo.

Palabras clave: emprendimiento, competitividad, innovación, turismo, fondo empresarial, fortalecimiento, estrategias.

Abstract

This report shows the development of professional practices, which were carried out in the municipal government of Guamal Meta in the Secretariat of Entrepreneurship, Competitiveness and Innovation (SECI), under an agreement between the university and the entity creating an inter-institutional cooperation in order to strengthen knowledge and gain experience.

Professional internships provide a broader vision about the work environment and allow better develop skills in different situations that may arise in this professional environment, in this case, the Secretary of Entrepreneurship, Competitiveness and Innovation of the Mayor's Office of Guamal Meta provided this opportunity to immerse in a work experience that will help in the training as an International Negotiator.

The passage through the entity led me to challenge myself, acquiring not only a commitment to this but a commitment to myself, also looking for a way that the passage through the SECI was a mutual enrichment, that is, not only to expand knowledge and gain experience, but also to bring to the secretariat a different perspective on the objectives it has; proposing new ideas and helping to develop projects for the municipality that throughout this report will be exposed.

Key words: entrepreneurship, competitiveness, innovation, tourism, business fund, strengthening, strategies.

Introducción

Para optar por el título de Negocios Internacionales una de las opciones de grado que ofrece la universidad, están las prácticas empresariales en donde al estudiante se le asignan unas funciones en una empresa o entidad, la cual valide y nutra los conocimientos adquiridos a lo largo del programa, con este se procura que el estudiante fortalezca y desarrolle habilidades que el ámbito profesional requiere y que no solo se limite a cumplir labores sino que proponga y genere procesos de investigación para mejorar el desempeño empresarial.

Siendo así, la alcaldía municipal de Guamal Meta brindo la oportunidad a la estudiante asignándola a la secretaria de emprendimiento competitividad e innovación (SECI) en la cual pudo aportar y desarrollar buenas ideas según lo visto en la carrera. En donde permaneció un tiempo de 6 meses con un gran acompañamiento y orientación en todos los proyectos que se querían desarrollar en beneficios de la comunidad Guamaluna.

Guamal es uno de los 29 municipios que conforma el departamento del Meta, a tan solo 43 km de la capital Villavicencio. Su nombre se da:

... por la gran cantidad de especies de árboles de guama que raizaban su suelo, que ofrecían vainas de más de un metro de largo, de cuyo interior se le extraían copos inmensamente blancos de un almíbar con exótica dulzura. Hoy en día es muy difícil encontrarlos. (Alcaldía de Guamal, 2017)

Además, el municipio por su gran clima tropical y ya que hace parte del páramo de Sumapaz, donde nacen grandes ríos que tienen una importante influencia en el territorio, se conoce por ser un atractivo turístico en balnearios, caños y ríos, en donde se hacen paseos de olla y diferentes festivales como el “festival de colonias” y “festival del río”

Guamal cuenta con amplias posibilidades de ser un municipio de gran desarrollo económico sustentable, ya que cuenta con diversas actividades económicas en las cuales tienen gran potencial, en el sector agrícola cuenta con gran producción de cítricos, lácteos y especialmente el cacao con el que ha ganado diferentes premios nacionales como lo es el cacao de oro, siendo ganador este último año 2021; con esto promoviendo a los productores a seguir mejorando su producción y modelo de negocio.

En el sector industrial cuenta con el molino arrocero y plantas de procesamiento de lácteos (queseras) que ayudan a la generación de empleo, en el sector ganadero cuenta con la mejor vitrina comercial ganadera del departamento, en donde se comercializan alrededor de 1.800 cabezas de

ganado semanales; siendo un gran renglón de la economía y un potencial turístico municipal. Además, al poseer bascula ganadera está acopiando ganado de municipios aledaños beneficiando de igual manera el crecimiento económico.

En su sector comercial cuenta con diversas droguerías, supermercados ,almacenes , que cada vez van en aumento gracias a los emprendedores del municipio que se motivan a generar empresa y por ultimo pero no menos importante en el sector turismo en alojamientos cuenta con varios hoteles, cabañas y fincas agroturísticas y en restaurantes varios estaderos y asaderos dispuestos a ofrecer la mejor gastronomía de la región en especial **“El Guamalazo”** que es el plato insignia del municipio el cual recoge la cultura de las colonias fundadoras, es un plato que deleita el paladar con toques agridulces y nuestra bandera en chip de yuca que refuerzan la identidad Guamaluna.

Dicho lo anterior, el papel que viene desempeñando La Secretaria de Emprendimiento Competitividad y Desarrollo (SECI), es fundamental para que por medio de estrategias, proyectos y políticas públicas se promocióne la productividad y se mejoren las condiciones de vida de la población Guamaluna, mejorando la cadena de valor y buscando desarrollar un turismo más sostenible. Es por esto que en el presente informe se profundiza más de la SECI y de las labores que desempeñe en mis meses de practicante en dicha entidad.

Justificación

Las políticas públicas son proyectos que se gestionan en los gobiernos, entidades o administraciones públicas con el fin de dar respuestas a problemáticas que se identifiquen en el territorio, con estas se logra una mejor gobernabilidad y una mayor participación ciudadana, ya que se necesita interactuar con la población para saber en dónde recae el problema y de esta manera buscar soluciones y estrategias en conjunto que hagan viable la política pública a gestionar.

Es muy importante la formulación de una política pública, ya que de esta depende una correcta ejecución y evaluación, de cada uno de los planes y programas establecidos para cumplir dicho objetivo propuesto, éstos no solo buscan darle solución a un problema si no que orientan mejor al desarrollo y al progreso.

El plan de desarrollo Guamal tierra de progreso tierra de todos 2020-2023, expedido en el acuerdo No. 009 de 2020 tiene como objetivo general promover el desarrollo de los habitantes permitiéndoles tener una armonía con sus actividades productivas y económicas, en este plan de desarrollo todo viene en engranaje por lo que en sus objetivos específicos se encuentran puntos como potencializar el talento y espíritu de emprendedor, fomentar el turismo comunitario, apoyar a un sector importante en el municipio como el agropecuario, todo esto apuntando a un mismo fin que es el desarrollo y crecimiento del municipio.

En la secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación (SECI) , dependencia donde se realizaron las practicas, se formularon y construyeron dos políticas publicas importantes para el desarrollo del municipio, las cuales fueron la política pública de emprendimiento y la política pública territorial de turismo las cuales cumplen con dos de los objetivos específicos propuestos del plan de desarrollo; a lo largo del informe se ira evidenciando el proceso de la política pública territorial de turismo que fue en la que se brindó apoyo con su formulación y construcción, exponiendo como fue la investigación previa y las diferentes modificaciones necesarias para que el concejo la aprobara.

1. Objetivos

1.1 Objetivo General

Brindar apoyo y acompañamiento a la Secretaria de Emprendimiento, Competitividad e Innovación (SECI) en cada una de las actividades requeridas con el fin de generar nuevos conocimientos en áreas de competitividad y desarrollo del municipio, aportando a su vez un punto de vista desde la carrera buscando así la eficiencia de los diferentes procesos que den cumplimiento con los objetivos propuestos por la administración municipal 2020-2023.

1.2 Objetivos Específicos

- Apoyar en la recopilación y análisis de información para la estructuración de políticas públicas.
- Aprender a la correcta formulación y estructuración de políticas públicas.
- Participar en mesas de trabajo del sector hotelero del municipio para conocer mejor su funcionamiento.
- Analizar información recolectada de los diferentes estudios al sector hotelero y gastronómico.
- Elaborar diferentes informes de seguimiento de los planes de acción de cada una de las políticas públicas.
- Identificar problemáticas o falencias que tenga el municipio en el sector turismo, para darles un manejo oportuno

2. Perfil de la Entidad

La alcaldía municipal de Guamal Meta es una entidad de orden territorial encabezada actualmente por el alcalde Germán Giovany Peñón Niño, dentro de su función esta dirigir y liderar con responsabilidad y en concordancia con los principios de la función administrativa al municipio y velar por el cumplimiento del plan del desarrollo Guamal tierra de progreso tierra de todos 2020-2023, el cual está encaminado a consolidar el sector turístico como un renglón de impulso económico posicionándose a nivel regional por estructuración e innovación de sus productos, contando con una alineación los objetivos de desarrollo sostenible ODS (Concejo Municipal de Guamal, 2020).

2.1 Información General

La alcaldía municipal de Guamal está ubicada frente a uno de los parques principales del municipio, lo que la hace de fácil acceso.

- Dirección: Calle 13 N° 07-09 Barrio Los Fundadores - Guamal Meta.
- Horario de atención: lunes a viernes 7:00 A.M. a 12:00 M. - 2:00 P.M. A 5:00 P.M.
- Teléfono móvil: 3107860312
- Correo institucional: contactenos@guamal-meta.gov.co
- Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@guamal-meta.gov.co

2.2 Misión

El plan de desarrollo Guamal *tierra de progreso tierra de todos 2020-2023* tiene como misión “Propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de GUAMAL y trabajar eficazmente por su desarrollo económico y social” (Alcaldía de Guamal, 2020). Lo cual se puede inferir que tiene como pilar principal el bienestar de la población, promoviendo de igual manera la participación comunitaria haciendo que todos hagan parte del mejoramiento social y cultural del municipio.

2.3 Visión

El plan de desarrollo *Guamal tierra de progreso tierra de todos 2020-2023* tiene como visión para el 2024 que “Guamal se ha consolidado en el sector turístico como renglón de impulso económico y cuenta con reconocimiento regional como punta de lanza en desarrollo turístico del Departamento del Meta, por la estructuración e innovación de sus productos” (Alcaldía de Guamal, 2020). Esto con el fin que el municipio de Guamal no dependa solamente del sector de hidrocarburos si no que explote los otros sectores de la economía en los cuales tienen un gran potencial, por lo que también se está fomentando el turismo comunitario y potencializando también el espíritu emprendedor de los Guamalunos.

2.4 Estructura organizacional

El organigrama de la alcaldía de Guamal Meta evidencia la jerarquía y el funcionamiento de la entidad , como se evidencia en el próximo gráfico , en el cual lo encabeza el despacho del alcalde, en el mismo nivel jerárquico se encuentra los diferentes órganos de asesoría y control, descendiendo nos encontramos con dos dependencias que son la oficina de asuntos jurídicos y contractuales, la cual se encarga de dirigir y coordinar todas las actividades jurídicas del municipio y la otra es la agencia pública de empleo la cual vela por la empleabilidad e la mano de obra local.

Debajo se encuentran ya las 4 secretarías, la primera es la secretaria administrativa y financiera la cual se encarga de manejar las finanzas y responder por la administración de los bienes a cargo del municipio, de esta secretaria se desglosa la dirección de gestión administrativa y desarrollo organizacional encargada del talento humano y los procesos de apoyo organizacional y administrativo de la alcaldía.

La segunda secretaria es la secretaria de gobierno la cual se encarga de preservar el orden público y la convivencia ciudadana, de esta se desglosa la comisaría de familia que repara cada uno de los derechos de los miembros de una familia y la inspección de policía encargadas del mantener el orden público y el cumplimiento de las normas de tránsito.

La tercera es la secretaria de desarrollo social y competitividad también conocida como SECI, secretaria en la cual realice las practicas esta se encarga de diseñar estrategias para mejorar la competitividad y desarrollo económico del municipio, de esta se desglosa la dirección de

atención a grupos de especial protección constitucional encargada de garantizar atención a los sectores más vulnerables.

Por cuarta y última se encuentra la secretaria de planeación infraestructura y servicios públicos en la cual se desarrollan procesos de intervención urbanística y velar por el ordenamiento territorial y de esta se desglosa la unidad administrativa especial de medio ambiente y aseo encargada del desarrollo ambiental sostenible.

Figura 1. Organigrama de la Alcaldía de Guamal Meta



Nota. Adaptado de la página web de (Alcaldía de Guamal, 2020), el círculo rojo señala el área en el cual fueron realizadas las prácticas, secretaria de desarrollo y competitividad.

Toda la jerarquía del organigrama está diseñada para el correcto funcionamiento del municipio, dándole a cada una de las áreas las funciones correspondientes para de esta manera ser más eficientes y dar respuestas más oportunas para cada situación que se presente.

2.5 Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación

La Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación (SECI) es una secretaria nueva, la cual fue creada mediante el decreto 183 del 24 de diciembre del 2020 Art 16 (Alcaldía

de Guamal, 2021), en el que se establece la estructura orgánica del municipio, en la cual se incluye dicha secretaria, dentro de las funciones que tiene la secretaria se encuentra la formulación de planes, programas y estrategias agropecuarias, de emprendimiento, competitividad y tecnológicas, aumentando de esta manera la productividad de cada uno de los sectores económicos y al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población Guamaluna. Cuenta con 3 coordinaciones, Agropecuaria, Turismo y emprendimiento, Tics.

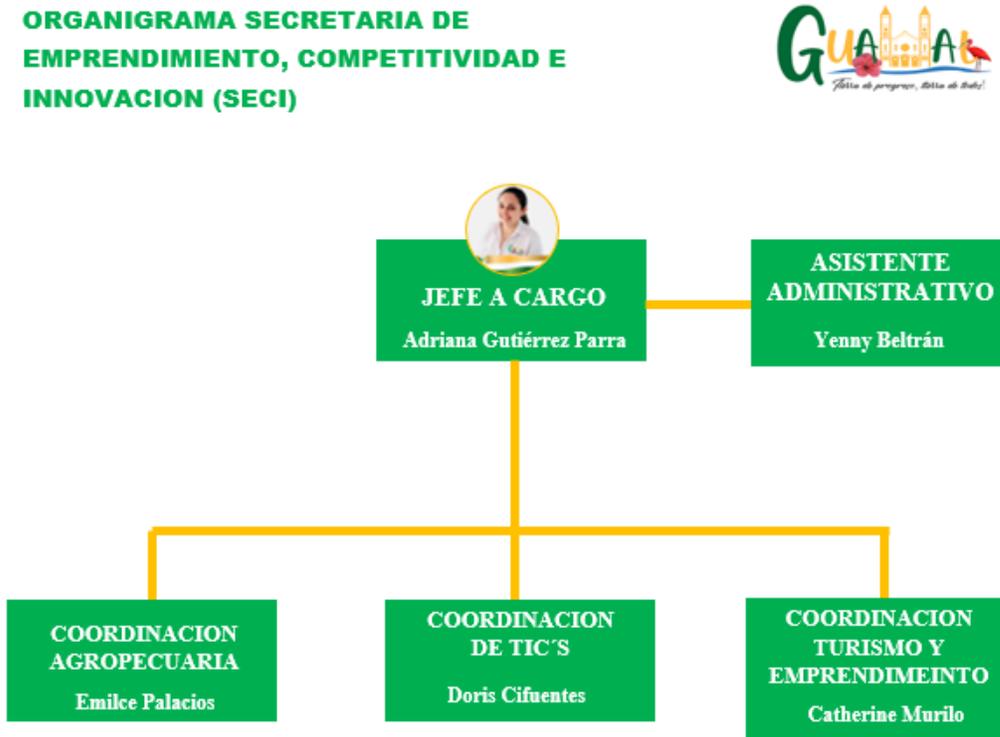
2.5.1 Información general

La secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación está ubicada en el EcoCentro cultural Alfonso Silva Aranda que queda por la cra 10 vía castilla la nueva, su horario de atención es de 7 a.m. a 12 m. / 2 a 5 p.m. sus medios de comunicación son Email: turismo@guamal-meta.gov.co y Teléfonos: 321 363 5666, allí se pueden acercar a preguntar sobre cualquier asesoría , sobre cursos del Sena, registro de cámara y comercio, el RNT para establecimientos turísticos y demás información que la comunidad necesite en temas de agropecuaria, TIC's, turismo y emprendimiento.

2.5.2 Organigrama interno de la secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación

La Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación como se ve en la figura 2, está estructurada por la jefe a cargo que es la doctora Adriana Patricia Gutiérrez Parra que cuenta con una asistente administrativa, en grados jerárquicos en un nivel inferior se encuentran ubicadas las 3 coordinaciones que son: Agropecuaria, TICS, Turismo y Emprendimiento, las cuales cada una cuenta con un profesional encargados de dar cumplimiento a los objetivos de la secretaria.

Figura 2. Organigrama Secretaria de Emprendimiento, Competitividad e Innovación



En la Coordinación de Turismo y Emprendimiento, una de las funciones que tiene es potencializar el espíritu emprendedor de los Guamalunos, incentivándolos a crear empresa, brindándoles la información y herramientas necesarias para que lleven a cabo su emprendimiento; por otro lado, también se quiere potencializar el sector turismo, haciéndolo más visible y competitivo en la región, incentivando el turismo sostenible y la formalización del sector, logrando así ser más competitivos.

3. Cargo y Funciones

A continuación, se dará a conocer el cargo, las funciones y demás actividades realizadas por la pasante en la Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación de la alcaldía de Guamal Meta con el fin de cumplir con los objetivos de la secretaria y que aportaron en su perfil de Negociador internacional.

3.1 Nombre del cargo

Pasante Profesional de la Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación- Alcaldía Guamal Meta.

3.2 Funciones del cargo

Las funciones realizadas dentro de la secretaria de emprendimiento competitividad e innovación fueron las siguientes.

- Apoyo y acompañamiento en la recopilación y análisis de información de políticas públicas.
- Realización de diversos informes.
- Acompañamiento en mesas de trabajo del sector hotelero del municipio (actas y/o fichas técnicas, registro fotográfico y asistencia técnica).
- Apoyo en los procesos de la secretaria de emprendimiento competitividad e innovación y las demás que sean encargadas por el supervisor.
- Apoyo en el ajuste del diagnóstico de la política pública territorial de turismo.
- Apoyo y construcción del plan estratégico para la implementación de la política pública de emprendimiento y turismo.
- Acompañamiento y apoyo en la actualización del inventario turístico municipal
- Apoyo y acompañamiento en actividades realizadas propuestas en el plan de acción de cada una de las políticas públicas de emprendimiento y turismo.

3.3 Actividades realizadas

En el periodo comprendido del 11 de octubre del 2021 al 11 de abril del 2022 tiempo en el cual se realizaron las prácticas en la secretaria de emprendimiento competitividad e innovación, especialmente en la coordinación de emprendimiento y turismo bajo la supervisión y acompañamiento del jefe Catherine murillo y la jefa Adriana Gutiérrez realice algunas actividades las cuales fueron las siguientes:

3.3.1 Desarrollo para la creación de la política de turismo y su plan de acción

Dentro de las primeras actividades asignadas estuvo la construcción y formulación de la política pública territorial de turismo, en donde se facilitó la política pública de emprendimiento la cual ya había sido aprobada por el concejo municipal, con el fin de utilizarla como guía para realizar la estructuración de la política pública de turismo, teniendo en cuenta también las correcciones previamente hechas, además se facilitó información que ya había sido recolectada por parte de la secretaria, donde daban una visión más amplia acerca de las problemáticas que estaba teniendo el sector turismo en el municipio con el fin de darle una pronta solución.

En las problemáticas estaba, la baja formalización en el sector, canales de comercialización insuficientes, poco personal capacitado, pocos actores involucrados y baja información de convocatorias en el sector, es por esto que en la política pública se trabajó cada uno de estos puntos, teniendo como objetivo general estipulado en el acuerdo 032 de 2021:

Desarrollar y fortalecer el turismo en Guamal-meta volviendo de este un asunto público, involucrado a diferentes actores tanto públicos como privados, con el propósito de mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales de la población en general para el año 2031. (Concejo Municipal de Guamal, 2021)

Se brindó la oportunidad además de aportar con ideas en el plan de acción el cual era la guía de actividades y programas para dar cumplimiento al objetivo general y a cada uno de sus objetivos específicos propuestos, con esto buscando tener una mejor efectividad a la hora de dar cumplimiento de la política pública y facilitando su socialización y evaluación.

El 4 de diciembre del 2021 se me ofreció la oportunidad de asistir al debate ante el concejo municipal de la política pública territorial de turismo y su plan de acción (Anexo 1), la cual fue

una experiencia nueva y muy grata, donde se pudo presenciar la actitud y comentarios que hacían los concejales respecto a la ponencia que se tuvo. Logrando que el 24 de diciembre del 2021 aprobaran la política de turismo mediante el Acuerdo N° 032 de 2021.

3.3.2 Apoyo en el diseño y estructuración del reglamento para acceder al “Fondo territorial temporal de recursos para el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial del municipio de Guamal”

El 11 de noviembre se empezó a trabajar en el reglamento para acceder al fondo territorial temporal de recursos para el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial del municipio de Guamal, donde se facilitó el documento oficial aprobado jurídicamente de dicho fondo, para de esta manera tener conocimiento de los motivos por el cual se creaba y en qué consistía este, además se enviaron tres archivos más de fondo emprender, Minciencias y un documento de MinCIT en el cual se dan los reglamentos respecto al funcionamiento, condiciones, destinación y requisitos de los fondos territoriales temporales, todos estos para tener una base sólida en la construcción del reglamento.

Se empezó a construir con puntos importantes como los recursos, destinación de los recursos, montos, evaluación de los proyectos, criterios de evaluación, procedimiento de evaluación, procedimiento de inscripción, formas de desembolso de dinero, personas que pueden acceder al fondo, incumplimientos y sanciones etc., se tuvo una reunión el 9 de diciembre para socialización de avances y correcciones por parte de la jefe Adriana Gutiérrez (Ver anexo 2), en esta se solicitó, construir formalmente el documento ya que antes solo se estaba haciendo un borrador, agregando considerandos y organizándolo por artículos y párrafos. Se tuvo el acompañamiento además de un asesor jurídico para tener en cuenta todo lo de normatividad.

3.3.3 Apoyo y acompañamiento en la primera feria de emprendimiento del municipio de Guamal

Según lo establecido en el plan de acción de la política pública de emprendimiento en el cual se quiere fortalecer la cultura emprendedora a través de ferias y actividades, se realizó el 3 de diciembre la primera feria de emprendimiento (Anexo 3), donde se contó con el acompañamiento

de entidades importante como Fenalco, la cámara de comercio de Villavicencio y la secretaria de competitividad del departamento, aparte de la exposición de cada uno de los emprendimientos (Anexo 4 y 5) , se dieron charlas, se dieron a conocer historias de como empezaron y lo que han pasado algunos emprendedores para que estén a donde están ahorita.

En esta feria había premiación para los emprendedores que participaron, las cuales eran 5 categorías: innovación, generación de empleo, emprendedor digital, agroindustria y modelo de negocio, eso con el fin de incentivar a los emprendedores a seguir trabajando y también haciendo que más emprendimientos buscaran unirse en una próxima feria; para poder hacer la premiación se solicitó una rúbrica para evaluar los emprendimientos, la cual la pasante fue la encargada de crear (Anexo 6) y pasársela a los respectivos jurados. La jornada termino a las 6:30 pm terminando la premiación y agradeciéndole a cada uno de los asistentes de la feria por su tiempo brindado.

3.3.4 Apoyo en la realización del informe de avance de la política pública de emprendimiento en el municipio de Guamal Meta

Según lo establecido en el plan de acción de la política pública de emprendimiento en programas y proyectos se encuentra generar periódicamente informes para conocer el desarrollo y avance de la política pública es por esto que el 23 de diciembre se asignó como tarea ayudar con la elaboración del informe, el cual estaba estructurado por el objetivo específico , el programa y o proyecto que este tenía para su cumplimiento, y su respectiva actividad, especificando la meta, el porcentaje del avance que este habría tenido y terminando con un espacio para especificar la actividad realizada con sus respectivas fotos de evidencia (Anexo 7). Se tuvo acompañamiento de la efe Catherine Murillo donde facilitó información respecto a las actividades realizadas y su respectiva evidencia.

3.3.5 Apoyo en la creación de un documento de turismo del municipio de Guamal Meta para la publicación de una revista de la cámara de comercio Villavicencio

El 9 de febrero se le solicito a la Secretaria de Emprendimiento, Competitividad e Innovación (SECI) un documento de turismo del municipio que sería anexado en la revista de la cámara de comercio para su publicación, esta debía contener la descripción del municipio,

atractivos turísticos y atractivos gastronómicos, la Jefe Catherine Murillo me encargo dicha tarea, haciendo énfasis en las cosas que íbamos a destacar las cuales eran: Rutas de MTB (Mountain bike), gastronomía, hoteles, miradores, fincas agroturísticas, sector de fruteros, la iglesia y escuelas culturales (Anexo 10) , este documento fue enviado con éxito en la fecha establecida y listo para su publicación.

Esta fue una actividad de enriquecimiento ya que se conoció más a fondo de todo el turismo que cuenta el municipio, resaltando toda su cultura, aprovechando además la oportunidad de mostrar los atractivos turísticos por los cuales se busca ser más competitivos en el sector turismo, haciéndole honor y promoción a las raíces Guamalunas.

3.3.6 Apoyo en la creación del comité de competitividad del municipio de Guamal Meta

El 21 de febrero se prestó apoyo en la creación del comité de competitividad del municipio (Anexo 8), este comité tendría como finalidad integrar cada uno de los sectores del municipio, los cuales designarían de a un representante para que este haga parte del comité y exponga lo que se esté viviendo en cada sector, ya sea problemáticas o mejoras que estén desarrollando dentro de las funciones que tendría el comité hay dos importantes.

La primera, asesorar y presentar propuestas al Gobierno municipal para la adopción de políticas y programas tendientes a lograr un mejoramiento en materia de productividad, competitividad e innovación del municipio y la segunda es analizar y llevar un seguimiento al desempeño del municipio en las metas e indicadores nacionales e internacionales en materia de productividad, competitividad e innovación y proponer acciones para su mejora.

Para esta actividad se visitaron a los diferentes sectores de la economía Guamaluna, para socializarles el funcionamiento de este comité y conocer su opinión respecto a la creación de este: la cual tuvo una buena acogida por parte de los empresarios además para su elaboración se tuvo en cuenta diferentes leyes expedidas por el gobierno donde se incentivaban a la creación de las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación y el fomento del desarrollo a través de diferentes mecanismos como lo son la Ley 1450 de 2011 art 33 y ley 1558 del 2012.

3.3.7 Elaboración del cronograma de actividades para la ejecución del plan de acción de la PPTT y PPE

El 22 de marzo se desarrolló una de las últimas actividades en la SECI como practicante, la cual fue organizar el cronograma del 2022 de actividades para dar cumplimiento al plan de acción de la política pública territorial de turismo (Anexo 9) y política pública de emprendimiento, en el cual estaba organizado de la siguiente manera: descripción de la meta, lo que se había hecho de la meta en el 2022, la actividad que se realizaría y el mes en el que se llevaría a cabo dicha actividad, este con el fin de tener una mayor organización y preparación en las actividades próximas a desarrollar, en este se dejaron estipulados contratos pendientes a desarrollar, convenios ,articulación con otra unidad administrativa, campañas, capacitaciones, convocatorias y publicaciones en redes propuestas para ir publicando a medida de tiempo para dar cumplimiento al plan de acción y ya que con esto después se presentaría un informe.

Para esta actividad se hizo una investigación exhaustiva en las convocatorias, convenios, capacitaciones talleres que las diferentes entidades nacionales como Procolombia, Fontur, Anato, MinCIT, Minciencias, el SENA, entre otras brindaran, además se empezaron conversación en la contratación de diferentes proyectos, y solicitud de capital para la realización de actividades establecidas en el plan de acción.

4. Aportes

Durante el periodo de las prácticas profesionales dentro de la Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación se le permitió a la pasante demostrar sus habilidades y conocimientos de manera muy abierta, dando con un buen grupo de trabajo, un ambiente laboral muy bueno, en donde todos eran escuchados, de esta manera permitiéndose siempre proponer ideas, estrategias, dar opiniones dentro del punto de vista como profesional de Negocios Internacionales con lo aprendido a lo largo de la carrera.

Como parte de la formación académica se tuvo el privilegio de contar con materias importantes que me fueron de gran ayuda a la hora de realizar las practicas, materias como mercadeo, emprendimiento, formulación y evaluación de proyectos y fundamentos de investigación la cual fue de gran ayuda a la hora de construir la política pública territorial de turismo que fue uno de los mayores aportes, como se nombró anteriormente, en donde pudo proponer programas y/o proyectos como lo fue la señalización turística, una cartilla turística, promover el turismo ecológico mediante campañas de impacto, todo eso plasmándolo en el plan de acción de la política pública.

No solo la formación académica contribuyo a los aportes realizados a la secretaria si no también la formación humana por parte de la universidad, ya que siempre se trabajó con espíritu humanista, destacando en las actividades, mostrando interés, teniendo disposición para aprender, sabiendo escuchar, teniendo iniciativa, proponiendo, teniendo una actitud positiva, demostrando a su vez responsabilidad, y compromiso por lo que hacía, lo que la llevo a ganarse el cariño, la admiración y el agradecimiento por parte de sus jefes.

Conclusiones

La realización de las prácticas empresariales en la Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación, fue en definitiva una gran experiencia, donde finalmente se logró poner a prueba conocimientos y habilidades en este caso en el área de competitividad y desarrollo, donde se contó con personas muy amables, con gran liderazgo y conocimientos que acompañaron en cada parte de este proceso, enseñando con paciencia y guiando a desarrollar las actividades con un gran éxito.

Se cumplieron con todos los objetivos propuestos empezando con la recopilación y el análisis de datos respectivos para la estructuración de las políticas públicas, aprendiendo además el paso a paso para la correcta formulación de una política, lo cual me apporto en mi experiencia y conocimientos profesionales. Teniendo como éxito la aprobación de la política pública de turismo la cual ayudara a impulsar mucho el sector turismo en la región,

Por otra parte, se llevó a cabo la participación en mesas de trabajo del sector hotelero y agregándose también mesas de trabajo en el sector gastronómico las cuales se llevaron con gran éxito, logrando una correcta comunicación para conocer más sobre lo que se vive en cada sector y buscándose también soluciones y estrategias para mejorar. Otro gran avance que se tuvo es que se empezaron a conocer y a integrarse los empresarios del sector hotelero y gastronómico de esta manera trabajando de manera mancomunada para el desarrollo de la economía y el turismo.

Se realizó con éxito el análisis de la información recolectada en el sector hotelero y gastronómico, ya que gracias a esto se identificaron en común varias problemáticas como lo fueron la baja formalización y la poca capacitación de los empleados en estos sectores , esto impidiendo el desarrollo económico, por lo cual se empezaron a trabajar en esto con diferentes actividades donde en la secretaria se incentivó y explico el paso a paso necesario para formalizar sus negocios , además ofreciendo capacitaciones en diversas áreas para los empleados y así mejorar su servicio, lo cual ayudo al municipio por lo que las tasas de informalidad bajaron y aumento la generación de empleo.

Se elaboraron correctamente los informes pertinentes para el seguimiento del plan de acción de las políticas públicas, en especial la de emprendimiento que es la que lleva más tiempo en funcionamiento, evidenciándose así que se ha cumplido a cabalidad con cada una de las actividades propuestas y observando el desarrollo que se ha tenido en el tema de emprendimiento

en el municipio. De igual manera se llevaron otras actividades que no estaban en los objetivos pero que impulsaron el crecimiento del municipio.

Para terminar, solo queda exaltar y destacar la gran función que tiene la Secretaria de Emprendimiento Competitividad e Innovación del municipio de Guamal, donde están en la realización constante de convenios, cooperaciones, proyectos y políticas con el fin de hacer a Guamal más competitivo, trabajando en temas de turismo, emprendimiento , agropecuario y tics, se es testigo de la gran gestión que hacen y el apoyo que les brindan a la población ante cualquier, duda o inconveniente que este tenga frente a los temas anteriormente relacionado.

El tiempo de pasantía en la SECI permitió no solo aprender nuevos conceptos, sino explorar nuevas aptitudes y habilidades , reforzando a su vez el perfil de negociador internacional, adquiriendo conocimientos en áreas de desarrollo y competitividad, creación de políticas públicas, solución de problemáticas a través de estrategias, conociendo mejor todo lo relacionado con el sector público, mejorando la habilidad de comunicación, trabajo en equipo y explotando más el liderazgo, conocimiento que sin duda seguirá aplicando a lo largo de la profesión.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Guamal. (24 de julio de 2017). *Presentaciónn turística*. Obtenido de <http://www.guamal-meta.gov.co/turismo/presentacion-turistica>
- Alcaldía de Guamal. (31 de Agosto de 2020). *Misión y Visión*. Obtenido de <http://www.guamal-meta.gov.co/alcaldia/mision-y-vision>
- Alcaldía de Guamal. (31 de Agosto de 2020). *Nuestro municipio*. Obtenido de <http://www.guamal-meta.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Alcaldía de Guamal. (12 de Noviembre de 2020). *Organigrama*. Obtenido de <http://www.guamal-meta.gov.co/alcaldia/organigrama>
- Alcaldía de Guamal. (5 de Enero de 2021). Decreto 183 de 2020. *Por medio del cual se establece la estructura orgánica del sector central de la alcaldía del municipio de Guamal – Meta*. Obtenido de <http://www.guamal-meta.gov.co/normatividad/decreto-183--diciembre-24-de-2020>
- Alcaldía de Guamal. (18 de marzo de 2022). *Funciones y deberes*. Obtenido de <http://www.guamal-meta.gov.co/alcaldia/funciones-y-deberes>
- Cacao de Oro. (6 de Septiembre de 2021). *Con éxito total se realizó el viernes 03 de septiembre la premiación del concurso nacional cacao de oro*. Obtenido de <https://www.cacaodeoro.org.co/con-exito-total-se-realizo-el-viernes-03-de-septiembre-la-premiacion-del-concurso-nacional-cacao-de-oro/>
- Concejo Municipal de Guamal. (1 de Mayo de 2020). *concejo guamal*. Obtenido de <http://www.concejo-guamal-meta.gov.co/noticias/proyecto-de-plan-de-desarrollo-municipal-20202023>
- Concejo Municipal de Guamal. (26 de Diciembre de 2021). Acuerdo 032 de 2021. *Por medio el cual se adopta la Política Publica territorial de turismo del municipio de Guamal-Meta 2022-2031*. Obtenido de <http://www.guamal-meta.gov.co/normatividad/acuerdo-032-de-2021>
- Diario El Tiempo. (18 de Noviembre de 1996). *Turismo a 90 minutos*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-601824>
- Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación. (05 de Mayo de 2022). *Convocatorias Minciencias*. Obtenido de <https://minciencias.gov.co/convocatorias/todas>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (11 de Abril de 2022). *Guías turísticas por departamentos*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/promocion-turistica/guias-turisticas-por-departamentos>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (28 de Abril de 2022). *Miércoles de Capacitación*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/miercoles-de-capacitacion>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (s.f.). *Formación y Capacitación en Turismo*. Recuperado el 20 de Abril de 2022, de <https://www.mincit.gov.co/minturismo/formacion-y-capacitacion-en-turismo#>

Periódico del Meta. (22 de Abril de 2021). Guamal, destino natural y gastronómico del Meta. *Redacción PDM* , pág. 1. Obtenido de <https://periodicodelmeta.com/guamal-destino-natural-y-gastronomico-del-meta/>

Presidencia de la República de Colombia. (11 de Septiembre de 2019). Decreto 1651 de 2019. *Por el cual se adiciona el título 8 a la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República, para establecer la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=100140>

Presidencia de la República de Colombia. (01 de Mayo de 2022). ¿Quiénes somos? Sistema Nacional de Competitividad e Innovación - SNCI. Obtenido de <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci>

Presidencia de la República de Colombia. (27 de Abril de 2022). Comisión Nacional de Competitividad e Innovación. Sistema Nacional de Competitividad, e Innovación - SNCI. Obtenido de <http://www.colombiacompetitiva.gov.co/snci/el-sistema/comision-nacional-competitividad-innovacion>

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). (11 de Julio de 2019). Acuerdo No. 0010 de 2019. *Por el cual se establece el Reglamento Interno del Fondo Emprender (FE) y deroga en su totalidad el acuerdo 00006 de 2017*. Obtenido de <https://www.fondoemprender.com//SitePages/Acuerdo%200010%20de%202019.aspx>

Anexos

Anexo 1. Debate ante el concejo municipal de la PPTT el 4 de Dic 2021



Anexo 2. Reunión del 9 de dic para socialización de avances y correcciones del reglamento para acceder al fondo temporal



Anexo 3. *Post de la primera Feria de Emprendimiento del municipio*



Anexo 4. *Desarrollo de la primera feria de emprendimiento*



Anexo 5. Participación de los emprendedores en la primera feria de emprendimiento



Anexo 6. Rubrica de evaluación de los emprendimientos.

	PRIMERA FERIA DE EMPRENDIMIENTO						
	ALCALDIA DE GUAMAL- META						
	"TIERRA DE PROGRESO TIERRA DE TODOS"						
Nombre del emprendimiento:			Fecha:				
Actividad de la empresa:							
Escala de Evaluación:		Excelente: 3	Buena: 2	Satisfactorio: 1	Requiere Mejoras: 0		
RUBRICA PARA EVALUAR PROYECYO DE EMPRENDIMIENTO							
Criterios	SI	No				Puntaje	Observaciones
Innovación							
Generación de empleo			de 1 a 3:	de 3 a 5:	Mas de 5:		
Utiliza redes sociales			Facebook:	Instagram:	otros:		
Cuenta con varios Canales de pago			Efectivo:	Tarjeta:	otros:		
Impacto del proyecto en el municipio							
Calidad del producto							
Calidad del servicio al cliente							
Ubicación del punto fisico estrategica							
Ecofriendly (Sostenible con el medio ambiente)							
Total:							

Anexo 7. Ejemplo de la organización del informe de avance de la PPE

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: 1. Fortalecer la institucionalidad para mejorar la capacidad de respuesta enfocado al emprendimiento en el sector público, privado y académico.		
PROGRAMA Y O PROYECTO: 1.1. Fortalecimiento Institucional para responder a las necesidades u oportunidades del Ecosistema Emprendedor.		
ACTIVIDAD 1: Crear la Casa del Emprendedor Guamaluno, articulada desde la secretaría de desarrollo social y competitividad.		
META: Crear una casa del emprendedor	META PRODUCTO: 1	AVANCE: 100%
Mediante el decreto 183 del 24 de diciembre de 2020, se establece la estructura orgánica del sector central de la alcaldía del municipio de Guamal Meta, en la cual se incluye la secretaría de emprendimiento, competitividad e innovación. La nueva secretaría inicia su funcionamiento en la infraestructura del EcoCentro Cultural, en la cual se encuentra ubicado el centro de creatividad e innovación, salas de formación. Se brindó asesoría a cada comerciante y emprendedor con el apoyo con una profesional y un orientador contando con el apoyo de especialistas como FENALCO, CÁMARA DE COMERCIO Y SENA.		
En la casa del emprendedor se brindan los siguientes servicios:		
Formación y Desarrollo de Competencias. Asistencia Técnica para el Empresario. Asistencia Técnica para el Emprendimiento. Fortalecimiento Empresarial Orientación en Financiación en Etapa Temprana. Puesta en Marcha Empresarial Orientación de Turismo.		
		

Anexo 8. Reunión del 21 de Feb sobre la creación del comité de competitividad del municipio



Anexo 9. Cronograma de actividades del plan de acción de la PPTT y PPE

META	META PRODUCTO		PLAN DE ACCIÓN	
	Línea base	2022	ACTIVIDAD	MES
Realizar 2 encuentros anuales de sensibilización e información	0	2	SOCIALIZACION POLITICA DE TURISMO, REUNION CON TAIMAKU	
Realizar anualmente un encuentro mostrando la estrategias de servicio de los empresarios del sector turístico por parte de la administración.	0	1	RUTA DE TURISMO	
Realizar una cartilla turística, que estara disponible en todos los hoteles y fincas agroturísticas para que los turistas tengan información del municipio de primera mano.	0	1	CONTRATO DE PUBLICIDAD	JULIO O AGOSTO
Realizar un evento y/o publicación del día mundial del Turismo anualmente	0	1	Vitina turística Se hará una publicación en las redes sociales del municipio exaltando diferentes lugares turísticos con el fin de exaltar la riqueza hidrica de flora y de fauna que tiene guamal. Se podrá disfrutar de ese día un ruta por algunos de los miradores donde se podrá disfrutar de las distintas panorámicas que ofrece el municipio teniendo en el punto de llegada cuentos y leyendas	Septiembre
Disponer en las zonas urbanas y rurales del municipio la señalización turística correspondiente	0	1	CONTRATO SEÑALIZACION	
Realizar una (1) caracterización anual de los empresarios y sus establecimientos del sector turístico de Guamal.	0	1	ACTUALIZACION DE RNT Y ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS DE OPERADORES TURISTICOS DEL MUNICIPIO	FEBRERO Y MARZO
Consolidar el inventario turístico y actualizar una (1) vez al año el inventario turístico.	0	1	ACTUALIZACION Y CARACTERIZACION DE OPERADORES TURISTICOS DEL MUNICIPIO	MARZO
Realizar anualmente un informe sobre el desarrollo del turismo de Guamal	0	1	RENDICION DE CUENTAS 2023	ENERO
Realizar anualmente un informe sobre el desarrollo del turismo de Guamal	0	1	RENDICION DE CUENTAS 2023	ENERO
Realización de las bases de datos de la capacidad hotelera y ocupación hotelera del municipio	0	1	PRIMER TRIMESTRE SE COMPLETO LA INFORMACION	
Publicar trimestralmente campañas de impacto donde se fomente el turismo ecologico y el no uso productos contaminantes.	0	4	ARTICULACION CON OFICINA DE MEDIO AMBIENTE .Las campañas se pondran en vallas visibles ubicadas en puntos estrategicos, ademas se publicara en las diferentes redes sociales del municipio , tambien se hará una actividad donde los ciudadanos sean partícipes y así ser mas conscientes de lo que se quiere transmitir	25 de marzo, 25 de junio, 25 de septiembre, 25 de diciembre
Realizar el máximo de sanciones posibles, demostrando que somos una comunidad consciente y responsable con nuestro patrimonio cultural.	0	1	CAMPAÑAS DE RENOVACION DE RNT	
Realizar anualmente 3 acciones de capacitación y acompañamiento de los temas relacionados.	0	3	En estas capacitaciones se podrá contar con el personal de bomberos y defensa civil, donde brinden una capacitación de primeros auxilios , hablar con el ministerio de ambiente para una charla sobre manejo de especies invasoras , por último provechar con el espacio de formación por parte del ministerio de comercio llamado "miercoles de capacitación"	Abril , julio y octubre
Realizar al menos 1 vez al año simulacros de emergencia que se evaluará su realización. Comprobando así el conocimiento y grado de capacitación con el que cuenta el personal de organización interna.	0	1	SIMULACRO DE EMERGENCIA PARA EL SECTOR TURISTICO DE HUMADEA	COORDINAR CON GESTI DEL RIESGO
Reactivar las 2 asociaciones del municipio	0	2	ASOCIACION ACTIVA SIN RENOVAR EN EL RETIRO- ANIMALPLAY	
Construir una Ruta del Turismo Guamaluno	0	1	ESTA EN CONSTRUCCION	
Realizar una acción anual de cooperación internacional.	0	1	ESTA EN CONSTRUCCION.	
Realizar 2 campañas anuales de acceso a microcréditos para empresarios del sector turístico del municipio	0	2	INNULSA , Bancoldex, FONTUR #YOVOY , EN LAS FERIA DE EMEPRENDIMEINTO SE HARÁ UN ACERCAMIENTO CON LOS BANCOS AGRARIO, BOGOTA Y MUNDO MUJER	
Realizar anualmente 2 acciones de formación de los temas relacionados	0	2	MIERCOLES DE CAPACITACION POR PARTE DE MINCIT	MAYO Y NOVIEMBRE
Realizar 1 procesos de formación en el Municipio de Guamal	0	1	PENDIENTE SENA Y MINCIT	JULIO O OCTUBRE
Disponer de una infraestructura constante para la prestación de servicios educativos.	0	1	ECOCENTRO CULTURAL	
Publicar trimestralmente una convocatoria o proyecto para los empresarios del sector turístico.	0	4	https://www.colombiaproductiva.com/ptp-servicios/ptp-convocatorias/para-empresas	MARZO , JUNIO, SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE
Realizar una capacitación de formación anual en la cual se explicará los requisitos necesarios para participar en convocatorias y que estas sean exitosas.	0	1	Esta capacitación será brindada por la secretaria de emprendimiento competitividad e innovación de mano con alcaldías y otras entidades que brinden proyectos y convocatorias	
Participación de 2 establecimientos del sector turístico de Guamal en eventos regionales y nacionales	0	2	https://www.macornuevasprocolombia.co/	
Disponer de un escenario mínimo 4 veces al año para actividades de exposición y muestra de los diferentes establecimientos turísticos del municipio	0	1	HABILITAR ESPACIO EN LA CASETA TURISTICA	

Anexo 10. *Conversación de la asignación de la tarea y sus requisitos*